

El ministro de Educación, Cultura y Deporte declara la guerra a la piratería en Internet

Nota de Prensa

Ha invitado al comisario responsable de la Agenda Digital, que mantenga una interlocución directa con las industrias culturales en España en materia de propiedad digital

El ministro de Educación, Cultura y Deporte, Íñigo Méndez de Vigo, se ha reunido esta mañana con los presidentes y vicepresidentes de las entidades de gestión de derechos que engloba la Coalición de Creadores para hacer balance sobre los avances en materia de propiedad intelectual que se han dado a lo largo de la legislatura.

Además de remarcar los tres cambios legislativos que refuerzan la lucha contra la piratería en Internet –Ley de Enjuiciamiento Civil, Ley de Propiedad Intelectual y Código Penal-, Méndez de Vigo ha señalado que la Sección Segunda de la Comisión de Propiedad Intelectual está dando resultados en la lucha contra la piratería, si bien se trata de una lacra que entre todos debemos tratar de erradicar y analizar conjuntamente con el sector qué nuevas medidas se pueden poner en marcha.

Muestra de los resultados obtenidos es que durante la entrada en funcionamiento de la Comisión de Propiedad Intelectual en 2012, había 30 webs presuntamente vulneradoras entre las 250 más visitadas por usuarios de Internet españoles, según datos de Alexa España, que registra el número de visitas de las webs por número de clicks. Hoy hay 14 en ese ranking, y su posición es más baja (menor número de visitas), lo que permite hablar objetivamente de una disminución del consumo de contenidos piratas en Internet en España.

Desde su entrada en funcionamiento, en marzo de 2012, la Sección Segunda ha recibido 445 solicitudes presentadas por las entidades de gestión y los autores, y ha resuelto el 93,7% de ellas (417).

Sus actuaciones han afectado a 253 webs, incluyendo 75 webs de enlaces, produciéndose casi en su totalidad la retirada voluntaria de los contenidos infractores y también 33 casos de ceses completos de actividad.

Respecto a las solicitudes presentadas en 2015, tras la entrada en vigor de la nueva Ley de Propiedad Intelectual, se han presentado 19 solicitudes –en su práctica totalidad a partir del mes de marzo-, de las cuales cuatro se han resuelto llevando aparejada el cese de la actividad de las páginas web en cuestión.

Oettinger visitará España en octubre Íñigo Méndez de Vigo ha informado de la importancia de los cambios legislativos que está preparando la Unión Europea, con la creación de un Mercado Digital como vía estratégica de futuro de las industrias culturales.

En ese sentido, ha invitado al comisario Günther Oettinger, responsable de impulsar la Agenda Digital

para la Unión Europea, que venga a España el próximo mes de octubre y, además de informar de los planes legislativos comunitarios, mantenga una interlocución directa con el Ministerio y las industrias culturales.

En la reunión han estado presentes el Secretario de Estado de Cultura, José María Lassalle y el Director General de Política e Industrias Culturales y del Libro, José Pascual Marco, por parte del Ministerio. En representación de las entidades de gestión, han asistido: el vicepresidente de AIE (Artistas Intérpretes y Ejecutantes de la Música), Luis Mendo; el Vicepresidente primero de CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos), Pedro de Andrés; el Presidente de EGEDA (Entidad de Gestión de Derechos de los Productores Audiovisuales), Enrique Cerezo; el Presidente de FAP (Federación para la Protección de la Propiedad Intelectual), Sergio Arranz; la Presidenta de FEDICINE (Federación de Distribuidores Cinematográficos de España), Estela Artacho; el Presidente de PROMUSICAE (Productores de Música de España), Antonio Guisasola; el Presidente de SGAE (Sociedad General de Autores de España), José Luis Acosta; y el presidente de UVE (Unión Videográfica Española), José Manuel Tourné.

Datos de contacto:

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Artes Visuales E-Commerce](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>